



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
CONSTANCIA

El CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NUM. 16, con Clave de Centro de Trabajo 14DBT0016M, otorga la presente CONSTANCIA a OSVALDO ANTONIO GUTIERREZ MARTINEZ, con CURP GUMO911221HJCTRS06, quien acreditó los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del curso ELECTRICIDAD RESIDENCIAL AVANZADO con duración de 60 horas, correspondiente al PROGRAMA DE EXTENSIÓN A LA CAPACITACIÓN, de acuerdo a la información académica que obra en los archivos del centro educativo.

La presente se expide en GUADALAJARA, JALISCO., a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Autoridad educativa: SERGIO CISNEROS CUELLAR, DIRECTOR

No. certificado de autoridad educativa: 00001000000413337160

Sello digital autoridad educativa:
dm5qMEFrT1N1QjNmdVdURm4xd2FZMmNpb0R6YXfgNkJOUSld202U1Q3WUtuNlBsYmpzQlpmYXphZ0VwUlo4T0x4WWhkZDF5TzMyK3FXyJlrWnRzVzRBaTlRaGjNnd0M3UT
hVTE3NnpBYVfjd2x4Y1dMcm5jZHk2UFBxa2JCVEgyQThTcXZWSTRCd0djZxNjeAvRWY1ScINajBhQjNINjQ5MWdhc3E5V92NF1wOGlRdH4SzdRDTIZcnNYWnpNdzE3aljvb
GhoWGtyTG1ENVNIVWk4U20xaGdUSTZ4bEppzT1pjV2jvV9hNDZnOU2cVplcDVGNUhiTEExSEdWYkk5RXp2Qm1heWJGcVBR3oyUDMrYXgvdGhJSSs4ZkxTTk8xaUNFRHdvMj
VoM2VnSzlMcVY0d1FYbnFCT1IQWTBLa1VyTmo1QmZSRWFJRUE1S21GQUprPT0=|Q0IDUzYzMTIxMDZKNXwwMDAwMTAwMDAwMDQxMzMzNzE2MHw3NTU5YjVmMjY1h
MGU0LWEwZDgtOTYyMi0xNDdiZWY4NDY5N2R8MjAyNTkwMDYzODE2NTR8MjAyNTA2MTYxMzI4MDFD8U8xNDAXNjE1NzAyOTM1Nzg0MDd8Q0VPMTQwMTYxNTcwMjkz
E9TVkFMRE8gQU5UT05jTyBHVVJRjRVJSRVogTUF5VEI0RVp8R1VNt2kxMTlyMUhKQ1RSUzA2MDB8UFJPR1JBTUEgREUgRVhURU5TScOTTIBBIExBIENBUEFDSVRBQ0nDk0
58MTYvMDYvMjAyNSAxMzoyDowMQ==

Fecha y hora del timbrado: 16/06/2025 13:28:01



CEO140161570293

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley General de Educación, las constancias expedidas por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente constancia ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo por medio de la liga: www.dgcf.semsem.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.